

ESCUELA DE INVIERNO | JULIO 2013

Santiago

A 40 años del Golpe de Estado en Chile:
Formación ciudadana y lenguaje democrático para fortalecer la gestión
curricular y la convivencia escolar en la educación pública



COLEGIO DE
PROFESORES
DE CHILE A.G.



I. MUNICIPALIDAD DE
SANTIAGO

Autoras:

María Soledad Falabella Luco

Mabel Farías Muñoz

Iris Hernández Morales

Camila Silva Salinas

Xaviera Abdul-Malak

Diseño Gráfico:

Alejandra Sepúlveda Zuvic

© María Soledad Falabella Luco y Mabel Farías Muñoz - Santiago, Junio 2013, primera edición

Registro Propiedad Intelectual - Inscipción n° 230589

Cámara Chilena del Libro - ISBN 978-956-353-112-1

PRESENTACIÓN

Leer impulsa el desarrollo del **pensamiento crítico**, tarea clave para el diálogo democrático y la participación ciudadana. La competencia lectora nos permite **ejercitar nuestro poder como agentes de cambio**. De allí que dicha competencia, basada en la literacidad lectora, sea fundamental en el proceso permanente en el cual se construye la **democracia**.

Cuando leemos, se ponen en juego **múltiples diálogos**. El tránsito que esto implica nos permite **interpretar diferentes puntos de vista** que impulsan la construcción y reconstrucción constante de la realidad. Así, la lectura nos pone en contacto con la compleja diversidad de las sociedades contemporáneas y se transforma en una herramienta clave para la **resolución de los conflictos** que allí emergen.

Lo anterior se concreta a través de la **literacidad democrática**, que abarca un grupo de competencias que, en conjunto, estimulan y desarrollan la participación y co-construcción de la ciudadanía y la democracia. Junto con fortalecer la capacidad de interactuar con cualquier sistema simbólico codificado social y culturalmente, **impulsa el desarrollo de la democracia a partir del diálogo, el debate y la reflexión** como variables estructurales de la participación ciudadana.

A 40 años del Golpe de Estado la Escuela de Invierno para profesoras y profesores de la Ilustre Municipalidad de Santiago promueve el **desarrollo de la literacidad democrática como un ejercicio de formación y convivencia ciudadana**. Vinculará a las/os participantes con experiencias prácticas en torno al saber, hacer, vivir y convivir la ciudadanía **a partir del lenguaje, el cuerpo y la voz**. Asimismo, apunta al desarrollo del **pensamiento crítico y el debate** como vía de resolución de conflictos tanto al interior como exterior de la sala de clases.

Para guiarnos en esta tarea, haremos uso de los **estándares de la literacidad**, que explícitamente buscan abarcar ámbitos de la lectura y su vínculo con la vida ciudadana para **fortalecer las democracias**. En ese sentido, es importante establecer puntos de contacto con los requerimientos curriculares del quehacer docente en el Chile actual, así como de las problemáticas que enfrentamos cotidianamente en nuestras aulas y escuelas.

Sin duda, la elaboración de la ciudadanía como proceso colectivo está atravesado por tensiones y conflictos fruto, tanto de nuestro pasado histórico, como de las coyunturas políticas, sociales y culturales de la actualidad. Desde un comienzo, los y las invitamos a **considerar al conflicto y las crisis como parte de la construcción ciudadana**. Las crisis y los conflictos son portadores de una energía contingente y vital que como sociedad debemos aprender a 'cosechar' y canalizar productivamente.

En este desafío, podemos **comprender la ciudadanía como una obra en permanente desarrollo**, que construye su futuro integrando las tensiones conflictivas que mueven a sus miembros. Impulsar aprendizajes significativos en torno a estos temas depende de las experiencias que las/os alumnas/os experimenten al respecto en la sala de clases.

En consecuencia, **el aula** deviene un **espacio de co-construcción de la ciudadanía** en base a conocimiento 'vivo' y contingente de los conflictos que mueven a la sociedad.

La **heterogeneidad** de nuestras/os **alumnas/os demanda especial atención**. La sala de clases es un espacio de contacto con distintos sistemas de creencias y formas de ser. Bien sabemos que prácticas discursivas como el antagonismo y la polarización son problemáticas que enfrentamos a diario. También, la palabra crisis está a la base del vocablo "crítico": sin la crisis no se produce pensamiento crítico. **Saber reconocer patrones discursivos que obstruyen o impulsan la formación ciudadana en el aula**, y utilizarlos para favorecer el contacto crítico con la realidad, es clave para la construcción y ejercicio de una noción pluralista de ciudadanía. La **literacidad democrática** entrega herramientas concretas para implementar estrategias efectivas en el aula.

A 40 años del Golpe de Estado de 1973 podemos visualizar como este hito histórico, en donde se confrontaron procesos sociales de exclusión y resistencia, aún está vigente y sigue siendo conflictivo y provoca crisis, tanto a nivel personal, como social. **Se trata**

de un momento de gran importancia para nuestra identidad ciudadana, que configuró, en gran medida, el curso del devenir histórico de nuestro país.

El **Golpe de Estado de 1973** significó el **quiebre del diálogo**, el antagonismo político, la polarización, la imposición de posturas por medio del uso de la fuerza y la clausura del espacio público de deliberación democrática. Esta fractura de la noción de ciudadanía, con estocadas de violencia, silencio y miedo, resuena hasta la actualidad. **¿Cómo construir ciudadanía democrática sin enfrentar nuestro pasado reciente?** Aprender a integrar este conflicto tan significativo, y transformarlo en cultura ciudadana es un proceso colectivo pendiente.

En
síntesis

La **literacidad democrática**, en un contexto que enfatiza el conflicto y la crisis

como detonante de aprendizajes, sirve a cuestiones fundamentales de la educación que incumben a toda la comunidad educativa. A través de este proceso podremos lograr:

- Desarrollar la competencias para la formación ciudadana y la convivencia escolar, utilizando el conflicto y la crisis como una herramienta pedagógica que fortalece la **democracia** desde las prácticas cotidianas;
- Implementar nuevas **estrategias didácticas** concordantes con las Bases Curriculares, Enseñanza y la Política Nacional de Convivencia Escolar;
- Construir **aprendizajes significativos y de calidad** en nuestras alumnas/os.

I.

EL MARCO TEÓRICO Literacidad Democrática

1 ¿Qué es literacidad democrática?

Los 40 años que han transcurrido desde el Golpe de Estado **demandan el desarrollo de competencias de lectura, reflexividad, debate y diálogo** que aseguren la promoción y defensa de la democracia, tanto a nivel institucional, como en su dimensión ética, política y cultural.

La literacidad democrática abarca la **unión de competencias generales fundamentales** (comprensión lectora, matemática, científica o nuevas alfabetizaciones) y **competencias ciudadanas**, que se debieran poseer al término de la escolaridad obligatoria. De esta forma, posibilita la **integración y participación activa en la vida pública**, fortaleciendo la convivencia democrática, valorando la expresión y la diversidad.

Uno de los objetivos fundamentales de la literacidad democrática es el **desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad para dialogar**, cuya construcción permanente los convierte en poderosas habilidades para la vida.

Después del Golpe de Estado, el proceso de reconstrucción democrática implicó la apertura de debates ciudadanos que interactuaron entre sí para desestabilizar los impactos de la represión. Un diálogo sin pensamiento crítico solo reproduce el sentido común y la hegemonía, naturalizándolos y

rindiéndolos invisibles como constructos ideológicos. Con esto planteamos que **sin literacidad democrática los procesos que pluralizan la democracia no se concretan**.

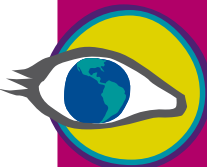
El desarrollo de la serie de competencias implicadas en la literacidad democrática involucra un proceso reflexivo complejo, que le otorga el carácter de significativo al aprendizaje. Se trata de desarrollar **competencias para la vida** a través de la participación concreta en la vida educacional, personal, cultural, social, política y laboral de los y las ciudadanas. Con ello se busca apoyar la **formación de líderes positivos** que, insertos en contextos de conflicto y crisis, se transformen en detonantes estratégicos de la solución de los problemas siguiendo **valores ciudadanos, democráticos y participativos**.

- Los **debates ciudadanos** anteriores y posteriores al Golpe dieron sustento a la vida democrática.
- Desde diferentes posiciones, se fue construyendo un **nuevo enfoque de ciudadanía** que comprendía los alcances de su ejercicio en plenitud.
- La noción de ciudadanía va más allá del estatus legal de los derechos para **afirmar y demandar participación** en la construcción del país.
- Dicha participación debe ser **crítica y reflexiva** para no aplicar mecanismos de exclusión que la restrinjan.

2. Literacidad democrática y estándares internacionales

La literacidad democrática se construye paso a paso. Las competencias toman a lo menos diez años en desarrollarse plenamente en cada persona. Pruebas internacionales como la prueba PISA evalúan los **niveles de literacidad**, los que a su vez son un **fundamento de la literacidad democrática**¹.

PISA mide el **nivel de desempeño** de las competencias que alumnas/os son capaces de desplegar en lectura, matemáticas y ciencias, enfatizando aquellas que se relacionan con hallazgo y manejo de información, interpretación, evaluación y resolución de problemas en la vida cotidiana. Todo esto **apunta a concretar una participación de calidad en la sociedad**.



La literacidad democrática va más allá de los estándares de las pruebas internacionales, integrando competencias de formación ciudadana y convivencia.

Retomando la conmemoración del Golpe de Estado, cabe plantear que la literacidad democrática se enmarca en una apuesta de **pedagogía crítica**. Hace 40 años atrás, si bien se desarrollaban teorías pedagógicas de gran valor -Paulo Freire es un buen ejemplo-, estas no lograron llegar a todos los niveles del sistema educativo y, posteriormente, transitaron entre la resistencia y la cooptación por parte del gobierno de la dictadura militar en Chile.

A partir de 1973, la escuela vivió verdaderas convulsiones debido al **modelo represivo**, expresado en decisiones como el cierre de las Escuelas Normales, descenso de la matrícula escolar, persecución a las organizaciones sindicales y estudiantiles, modificación de las asignaturas y contenidos, entre otros. De manera análoga a lo que ocurrió a nivel de la ciudadanía, el modelo imperante transitó desde una mirada centrada en el desarrollo de lo público, la ciudadanía, hacia otra, **basada en un modelo económico neoliberal que enfatiza lo privado, y más preocupada de inculcar el respeto a la autoridad y lo institucional**.

En efecto, el modelo impulsado por la dictadura militar no propició el desarrollo del conjunto de competencias que abarca la **literacidad democrática**. Por el contrario, la construcción de ésta última puede ser comprendida como una **lucha constante para prevenir, enfrentar y repeler los alcances nocivos de toda forma de autoritarismo**.

Desde esta mirada, los estándares de la Prueba PISA, fundamentales para la literacidad democrática, se convierten en instrumentos que proyectan la **calidad de los procesos democráticos** en distintos ámbitos.

1. Programme for International Student Assessment, Organization for Economic Development, <http://www.oecd.org/pisa/pisaenespaol.htm>

En síntesis

Entre otros aspectos los estándares PISA permiten:

- Ampliar el repertorio de los tipos de textos con los que interactúan las personas, democratizando y actualizando el quehacer en el aula. Así, los textos continuos, discontinuos, mixtos, complejos se hacen parte de la cotidianidad, abriendo el aula al mundo.
- Conocer nuevas maneras de elaborar preguntas para recuperar la información que leemos, interpretarla, reflexionar, y valorar su contenido. Esto, impulsa a cultivar el pensamiento crítico, integrar elementos desconocidos y/o diversos, y textos divergentes y/o en conflicto.
- Más del 50% de las preguntas en la prueba PISA son abiertas, esto es, su respuesta requiere la escritura de un texto personal a partir de un estímulo complejo. Esta innovación apunta a un compromiso con propiciar la voz propia y el pensamiento crítico, componentes claves para el diálogo y el debate democrático.

3. Actos de habla para la ciudadanía: Escudriñando nuestras prácticas cotidianas

En nuestra vida cotidiana, existen diversos **actos de habla** que permiten o impiden una comunicación democrática. La **actitud** con la que enfrentamos algunas problemáticas, la manera en que argumentamos, la disposición con la que escuchamos los puntos de vista de otros o la posibilidad de disentir de manera afable y respetuosa, son solo algunos ejemplos de actitudes que intervienen en todo proceso de diálogo. **Los actos de habla no sólo están compuestos de información, sino que despliegan actitudes, disposiciones, creencias y tonalidades que conforman la comunicación.**

Hoy en día, podemos reconocer **un modelo discursivo represivo** que de manera transversal se instaló e impactó en la calidad de los diálogos ciudadanos. También podemos identificar **actos de habla que favorecen el debate.**



Para **fortalecer** la **convivencia democrática** y la **participación ciudadana** es fundamental que cada persona se sienta **dueña/o de su lenguaje** y puedan hacer cosas efectivas y satisfactorias con éste:

- El primer paso es **tomar conciencia** de nuestro propio lenguaje.
- Luego debemos **poder forjarlo y transformarlo** en relación a nuestros propósitos, fines y requerimientos.
- Asimismo, es clave **conocer ejemplos de un manejo productivo de las crisis y la resolución de conflictos** a través del diálogo, evitando la violencia de manera consciente.

A continuación, damos cuenta de dos grandes conjuntos de actos de habla -aquellos que obstruyen el diálogo y aquellos que lo favorecen- con el propósito de pesquisar disposiciones favorables o desfavorables al diálogo democrático en nuestras aulas, escuelas y sociedad.

Actos de habla que **obstruyen** la comunicación

- Censura
- Auto-censura
- Opacidad, secretismo y falta de información
- Discurso de odio
- Discursos autoritarios o convencionales que borran la diversidad y la diferencia
- Discursos totalitarios
- Discursos universalistas
- Discursos que naturalizan las convenciones tradicionales
- Dicotomización del discurso
- Deshumanización del/de la otro/a
- Visiones que solo sostienen una sola verdad y que no integran ningún aporte en el debate diferente al propio
- Estructuras que no le dan cabida a otras personas como portadores de una razón válida, valiosa y legítima
- Descalificaciones personales
- Reducción de la multiplicidad a una sola característica
- Discursos que culpan a una sola persona y que no analizan contextos, ni causas
- Caricaturizaciones e identificación de "chivos expiatorios"
- Intolerancia con la diferencia
- Retóricas con uso de eslóganes
- Argumentos hechos desde posturas religiosas/filosóficas que demandan del interlocutor aceptar deidades/ideologías que no tienen

**Actos
de
habla
que**

favorecen la comunicación

- Libertad de expresión
- Valorar la opinión propia sin inhibirse, conociendo sus fundamentos
- Acceso expedito a la información, que sea de buena fe, y dé cuenta de sus fuentes y proceso de obtención
- Aceptación de diversos interlocutores
- Discursos que valoran y legitiman la diversidad y la diferencia
- Discursos que promueven la existencia de múltiples opiniones, matices y 'colores'
- Discursos pluralistas
- Discursos de la diversidad
- Discursos críticos, capaces de dar cuenta de sus argumentos y fuentes
- Ponderación, existencia de matices
- Humanización del/ la interlocutor/a
- Empatía o ponerse en el lugar del/ la otro/a
- Estructuras integrativas y sumativas de las opiniones divergentes
- Argumentos que no descalifican
- Multiplicidad de voces
- Discurso capaz de suspender juicios de valor
- Argumentos racionales que se puedan compartir y escudriñar
- Dudar y desconfiar de discursos facilistas y que solo culpan a una sola persona y que analizan contextos y causas
- Suspensión de los juicios y creencias propias para escuchar al otro
- Tolerancia con la diferencia
- Promoción de la razón argumentativa evitando argumentos hechos desde posturas religiosas/ filosóficas que demandan del interlocutor aceptar deidades/ideologías que no tienen



Para finalizar, las y los invitamos a reflexionar a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles de estos actos de habla puede **reconocer** en la actualidad y en qué espacios?
- ¿Qué actos favorables y desfavorables al **diálogo** han estado presentes en su sala de clases?
- ¿De qué manera un acto de habla que obstruye la comunicación podría transformarse **positivamente**? ¿Ha presenciado alguna situación de este tipo?

II. LA LITERACIDAD DEMOCRÁTICA EN EL SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO

Si bien el quehacer pedagógico suele estar orientado al desarrollo de objetivos y contenidos propios de una disciplina específica, lo cierto es que la **tarea pedagógica de los y las docentes trasciende ampliamente los límites de un área del saber**. La tarea pedagógica y el aprendizaje que esta suscita, se despliega de manera integral en la vida de los y las estudiantes, al interior de nuestras aulas y hacia la sociedad completa. De esta manera, la **literacidad democrática** no solo puede ser evaluada como una competencia específica de la asignatura de Lenguaje y Comunicación, dado que **es una competencia que está siendo constantemente practicada en cada una de las áreas del saber**.



¿En qué situaciones las habilidades de lectura, comprensión, reflexión y resolución de problemas son indispensables en disciplinas distintas a la propia?

Podemos reconocer la **presencia transversal de la literacidad democrática** en las distintas modalidades y asignaturas al analizar algunos de los instrumentos curriculares vigentes para todo el sistema escolar, como son las *Bases y Marcos Curriculares*, el *Marco para la Buena Enseñanza* y la reciente *Política Nacional de Convivencia Escolar*. De esta manera, el **vínculo entre destrezas lectoras y desarrollo de la ciudadanía democrática** puede ser comprendido como un entramado capaz de articular todo quehacer pedagógico, tanto al nivel de los propósitos, como de los procedimientos y los contenidos.

A continuación sigue una síntesis de los contenidos de cada instrumento destacando los elementos relacionados a la literacidad democrática. Le siguen una serie de instancias de reflexión, con el fin de problematizar y profundizar lo planteado.

1. Bases y Marco Curricular²

Reconocemos la **literacidad democrática** como un conjunto de competencias presentes de manera transversal en todas las modalidades de la enseñanza, por medio de la existencia de Objetivos Fundamentales, que constituyen el marco en el cual se despliegan todos los saberes, procedimientos y actitudes que componen el aprendizaje escolar. **Su presencia se detecta desde la primera infancia, por medio de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media.** Es importante resaltar que los y las estudiantes participan durante un período mínimo de doce años, tiempo que les permite en teoría desarrollar competencias con plenitud.

A continuación, analizaremos una selección de contenidos de los distintos niveles, que nos permitirán visualizar la presencia de la Literacidad Democrática en el sistema educacional:

2. Los Objetivos de esta sección ha sido obtenidos de Ministerio de Educación, Bases Curriculares para la Educación Parvularia. Santiago, Ministerio de Educación, 2005, p. 23; Ministerio de Educación. Bases Curriculares de Enseñanza Básica, Santiago: Ministerio de Educación, 2012; Ministerio de Educación. Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media. Actualización 2009. Santiago: Ministerio de Educación, 2009, pp. 24-25.

Educación Parvularia

En sus Bases Curriculares plantean Objetivos Generales, entre los que destacan:

- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- Propiciar aprendizajes de calidad en las/os niñas/os que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- Generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien las/os niña/os en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

Enseñanza **Básica**

En la versión 2012 del *Marco Curricular* existen dos dimensiones de los **Objetivos Fundamentales vinculadas directamente con la literacidad democrática.**

La **dimensión cognitiva** busca que los estudiantes logren:

- Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.
- Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.
- Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
- Resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social, tanto utilizando modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.
- Diseñar, planificar y realizar proyectos.

Por su parte, la **dimensión socio-cultural**, establece los siguientes **Objetivos Fundamentales:**

- Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos.
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
- Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.
- Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
- Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.



● **Reflexione acerca de la presencia de estos Objetivos Fundamentales en su quehacer pedagógico, las posibilidades y dificultades para su desarrollo.**

● **Evalúe de qué manera la literacidad democrática sería una herramienta para favorecer su desarrollo.**

Enseñanza **Media**

El documento curricular vigente es el *Marco Curricular* del año 2009, que establece la existencia de **Objetivos Fundamentales Transversales, entre los cuales hemos seleccionado aquellos que se relacionan directamente con la **literacidad democrática**, al mismo tiempo que ofrecen un desafío vigente en la actualidad.**

En cuanto al **desarrollo del pensamiento** destacan los Objetivos dedicados al desarrollo de:

- Habilidades comunicativas, que se vinculan con exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión;
- Habilidades de resolución de problemas, que se ligan tanto con habilidades que capacitan para el uso de herramientas y procedimientos basados en rutinas como con la aplicación de principios, leyes generales, conceptos y criterios; estas habilidades deben facilitar el abordar, de manera reflexiva y metódica y con una disposición crítica y autocrítica, tanto situaciones en el ámbito escolar como las vinculadas con la vida cotidiana a nivel familiar, social y laboral;

En el caso de la formación ética resulta fundamental, entre otros:

- Valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser;
- Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares y comunitarios, con sus profesores/as, familia y pares, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.

Por último, en relación a la persona y su entorno se han establecido los siguientes Objetivos:

- Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático;
- Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.

2. Marco para la Buena Enseñanza³

Al intencionar nuestro quehacer docente hacia el desarrollo de la literacidad democrática, estaremos cubriendo cada uno de los ámbitos del *Marco para la Buena Enseñanza*. Hemos seleccionado aquellos subdominios que se relacionan más directamente con su desarrollo.

Dominio A

Preparación de la Enseñanza

destacamos la relación con los siguientes subdominios:

- A1 Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.
- A2 Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.

Dominio B

Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje,

la Literacidad Democrática tiene relación con la necesidad de que los docentes logren:

- B1 Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- B3 Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.

Dominio C

Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes,

se visualiza que:

- C2 Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
- C5 Promueve el desarrollo del pensamiento.

Dominio D

Responsabilidades profesionales,

se espera que:

- D1 El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.
- D5 Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

3. Marco para la Buena Enseñanza, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 2008.



En relación a estas herramientas para el desempeño docente, los invitamos a reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿De qué manera se relaciona la **literacidad democrática** con los nuevos conocimientos de la disciplina que enseño?
- ¿Cómo influyen las **características, conocimientos y experiencias** de mis estudiantes en el desarrollo de la literacidad democrática en nuestra sala de clases?
- ¿En qué situaciones en mi aula se han transgredido los **valores de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto** que deben guiar el quehacer educativo?, ¿De qué manera las herramientas de la literacidad democrática servirían para resolver estos conflictos?
- ¿Cómo han sido establecidas las **normas al interior de mi aula?**, ¿Qué problemas han suscitado?, ¿Qué problemas han ayudado a resolver?
- ¿Qué estrategias utilizo para desarrollar el **pensamiento crítico** entre mis estudiantes?
- ¿Considero la literacidad democrática como una **estrategia de enseñanza desafiante, coherente y significativa** para mi asignatura, mi contexto y los requerimientos de mis estudiantes?
- ¿Este ejercicio resulta significativo para el **mejoramiento de mi práctica docente?**, ¿Me permite comprender más críticamente mi profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes?

3. Política Nacional de Convivencia Escolar⁴

En este documento podemos encontrar los siguientes objetivos vinculados a la literacidad democrática, especialmente los que buscan que la escuela sea un espacio capaz de ayudar a sus miembros a:

Objetivos

- Interactuar e intercambiar acciones con otros/as
- Interrelacionarse y establecer vínculos que impliquen reciprocidad
- Dialogar con fundamentos y sin descalificaciones
- Escuchar activamente y hablar con otros/as
- Participar e implicarse con otros/as
- Comprometerse: asumir responsablemente las acciones con otros/as
- Compartir propuestas
- Discutir e intercambiar ideas y opiniones con otros/as
- Disentir: aceptar que mis ideas –o las del otro/a u otros/as–, pueden ser diferentes
- Consensuar: encontrar los aspectos comunes, lo que implica pérdida y/o ganancia
- Reflexionar: repensar sobre lo actuado, lo sucedido; objetivar y observar críticamente las acciones e ideas.



- **Relacione los siguientes conceptos mencionados en la *Política Nacional de Convivencia Escolar* con la lista de actos de habla de la sección anterior.**
- **¿Cómo se vincula con situaciones concretas que haya vivido en la sala de clases: interactuar – escuchar – participar – comprometerse – disentir – consensuar?**
- **Comente una situación significativa para su quehacer pedagógico en la que se estas acciones hayan sido centrales.**

4. Ministerio de Educación, *Política Nacional de Convivencia Escolar*. División de Educación General, Ministerio de Educación, 2012, pp. 29-30.

Del mismo modo, los docentes están llamados a cumplir una serie de responsabilidades y compromisos para favorecer la convivencia escolar, entre las que se encuentran:



● Interprete el propósito de la *Política Nacional de Convivencia Escolar* en base a las siguientes preguntas:

- **¿Qué querrá decir cuando dice “estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras y atractivas”?**
- **¿Qué relación tendrán dichas estrategias con el mejoramiento de la convivencia escolar?**
- **¿Cómo podríamos relacionar esto con la literacidad democrática?**

.1

Crear en el aula un ambiente de trabajo respetuoso y solidario a través de una comunicación franca, directa y afable con las y los estudiantes.

- Generar y desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras y atractivas para despertar el interés y la motivación por aprender.
- Fomentar estrategias participativas orientadas hacia la formación ciudadana de los y las estudiantes dentro y fuera de la sala de clases.

.2

Crear condiciones para contribuir a establecer una relación amistosa entre los y las estudiantes y los demás miembros de la Comunidad Educativa, valorando las diferencias.

- Contribuir con sus reflexiones, dichos y acciones, al ejercicio cotidiano de una convivencia respetuosa y solidaria entre los miembros de la Comunidad Educativa.

.3

Incorporar en las estrategias y actividades de enseñanza un sentido de trascendencia y de responsabilidad ética frente a la vida en sociedad.

- Generar y desarrollar el sentido de cumplir y hacer bien el trabajo escolar cotidiano como parte de su desarrollo y crecimiento personal

III.

LITERACIDAD LECTORA Y ESTÁNDARES PRUEBA PISA⁵

Hemos realizado un recorrido en torno al sentido de la literacidad democrática, ampliando la comprensión sobre la relación del lenguaje con el ámbito de la ciudadanía y la democracia. A continuación, abordaremos aspectos específicos de los estándares de la prueba PISA, que nos permitirán avanzar hacia la comprensión de la literacidad lectora como una competencia transversal a las diversas modalidades del sistema educativo y subsectores de la enseñanza.

1. Tipos de Contexto

Los espacios de la vida cotidiana donde encontramos textos se conocen como contextos de lectura.

Para definir los situaciones de lectura se considera la audiencia y a los usos con los que fueron elaborados los distintos textos, y no sólo al lugar donde se desarrolla la actividad lectora.

Contexto Personal

Finalidad de lectura:

Satisface intereses propios de cada persona (prácticos, intelectuales, interpersonales)

Ejemplos:

Cartas personales, textos de ficción, biográficos o informativos, correos electrónicos, mensajes de texto, etc.

5. PISA 2009 Assessment Framework - Key Competencies in Reading, Mathematics and Science, OECD, 2009.

Contexto Público

Finalidad de lectura:

Integra intereses forjados en actividades sociales o comunitarias, pero comporta un contacto, más o menos anónimo, con otras personas.

Ejemplos:

Impresos oficiales, textos informativos sobre acontecimientos públicos, periódicos, sitios web de noticias, etc.

Contexto Profesional/laboral

Finalidad de lectura:

Sirve para “hacer”, pues tiene relación con el desarrollo de una tarea inmediata.

Ejemplos:

Manuales, formularios, instructivos, documentos, leyes, contratos, etc.

Contexto Educativo

Finalidad de lectura:

Permite adquirir conocimientos dentro de una tarea educativa más amplia que determina el docente. Cumple una función normativa que promueve el “leer para aprender”.

Ejemplos:

Cuentos, novelas, textos informativos, ensayos, gráficas, etc.

2. Tipos de Textos

Los distintos contextos de lectura generan distintos tipos de textos. PISA ha establecido una clasificación en dos grandes tipos de textos:

Textos continuos

- Se leen de **izquierda a derecha** y de **arriba hacia abajo**
- Para ser comprendidos, requieren una **lectura completa** de sus contenidos.
- Permiten hacer una **interpretación** del contenido del texto como un todo (lectura global)
 - Cuentos
 - Instrucciones
 - Cartas
 - Contratos de arriendo, etc.

Textos mixtos

- Incorporan un **conjunto de elementos** tanto en formato continuo como discontinuo.
 - revistas,
 - libros de consulta,
 - informes,
 - formularios en línea,
 - correos electrónicos,
 - foros en internet, etc.

Textos discontinuos

- Disponen sus elementos en **otros tipos** de diseños, por ejemplo, distribuyendo la información en bloques y/o integrando gráficos
- Pueden leerse con diversas **estrategias** para extraer informaciones puntuales.
- Favorecen lecturas en las que la tarea principal es **localizar información**.
 - Formularios
 - Hojas informativas
 - Boletas de servicios
 - Afiches o carteles
 - Gráficas
 - Diagramas
 - Infografías

Textos múltiples

- Generados de manera **independiente** y **tienen sentido de manera autónoma**, que han sido reunidos o relacionados con fines evaluativos.
- **La relación entre los textos no es evidente**, pueden contradecirse o ser complementarios.
- Son más comunes en formato **digital** que impreso, y puede encontrarse en sitios web que incluyen, al mismo tiempo, párrafos en prosa, menús, diagramas, gráficos, etc.

IV. PRUEBA PISA: ¿QUÉ SE EVALÚA?

La evaluación de Literacidad de PISA está construida en torno a **tres grandes tareas**: acceder y obtener; integrar e interpretar y reflexión y evaluar, cuyo logro está graficado en una escala de seis niveles.

Acceder y Obtener

1a

Localiza información explícita destacada en un texto sencillo y relaciona literalmente. Realiza conexiones sencillas entre fragmentos yuxtapuestos.

1b

Localiza uno o más pasajes de información explícita respondiendo a un criterio, y hace una relación literal. La información puede que no se destaque en el texto, pero hay poca o no existe información contrapuesta.

2

Localiza pasajes de información, cada uno respondiendo a criterios variados. Maneja información contrapuesta.

3

Localiza pasajes de información, cada uno respondiendo a criterios variados. Combina fragmentos dentro del texto. Maneja información contrapuesta.

4

Localiza pasajes de información dentro del texto, cada uno respondiendo a criterios variados, en un texto con un contexto o forma no conocidos. Puede combinar información gráfica y verbal. Sabe manejar informaciones extensas y contrapuestas.

5

Localiza y posiblemente combina pasajes de información dentro del texto, pero algunos de fuera del texto principal. Sabe manejar informaciones absolutamente contrapuestas.

Integrar e Interpretar

1a

Reconoce una idea sencilla reforzada varias veces a lo largo del texto (muchas veces con ilustraciones gráficas), o interpreta una frase en un texto breve con contenido conocido.

1b

Reconoce el tema principal o la intención del autor en un texto de contenido conocido, cuando lo que se pide se destaca en el texto.

2

Identifica la idea principal de un texto, comprendiendo sus relaciones, aplicando categorías simples o construye significados dentro de una parte limitada del texto cuando la información no se ha destacado; Se necesitan inferencias poco elaboradas.

3

Integra varias partes de un texto para identificar la idea principal, entender una relación o construir el significado de una frase o una palabra. Maneja información contrapuesta.

4

Emplea deducciones basadas en el texto para entender y aplicar categorías en un contexto poco acostumbrado, y construye el significado de una sección del texto teniendo en cuenta el texto en su totalidad. Maneja ambigüedades e ideas expresadas en forma negativa.

5

Demuestra una comprensión plena y detallada de un texto. Construye significados a partir de matices. Aplica criterios para ejemplos repartidos en un texto, usando deducciones elaboradas. Genera categorías para describir las relaciones entre las partes de un texto. Maneja ideas contrarias a las expectativas.

Reflexionar y Evaluar

1a

No hay estándares en este nivel en la prueba

1b

Hace una relación simple entre la información del texto y el conocimiento cotidiano.

2

Relaciona y compara dentro del texto y fuera del mismo, explica un rasgo particular apoyándose en la experiencia o actitudes personales.



Estos estándares especifican los niveles de logro, los que se pueden utilizar al diseñar actividades y sus evaluaciones. Se trata de competencias transversales y útiles para toda la vida.

3

Relaciona y compara, da explicaciones o valora un rasgo particular de un texto. Demuestra una comprensión detallada de un texto en relación con un contexto conocido y conocimiento cotidiano, o se apoya en un tipo de conocimiento menos común.

4

Aplica su conocimiento para elaborar hipótesis o valorar críticamente un texto. Muestra una comprensión precisa de textos extensos y complejos.

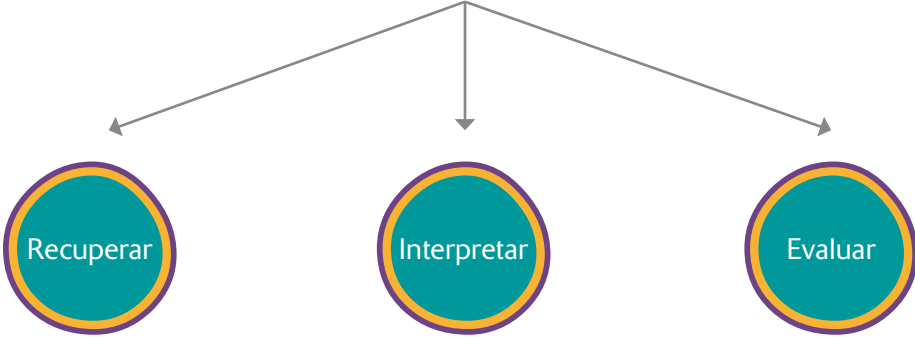
5

Demuestra una comprensión plena y detallada de un texto. Construye significados a partir de matices. Aplica criterios para ejemplos repartidos en un texto, usando deducciones elaboradas. Genera categorías para describir las relaciones entre las partes de un texto. Maneja ideas contrarias a las expectativas.

- Considere **el contexto de la conmemoración de los 40 años** del Golpe de Estado como la situación que motiva una **discusión en un curso**.
- Seleccione algún **contenido** propio de su subsector o especialidad.
- Proponga una actividad para cada una de las tareas, **identificando el estándar** de logro al que corresponde.

V.
A MANERA DE SÍNTESIS

Tareas de la literacidad



cuya adecuada utilización permite



Permite el paso de la **alfabetización a la literacidad**
lo que promueve la participación ciudadana y fortalece la democracia

VI. HERRAMIENTAS PARA LA LITERACIDAD DEMOCRÁTICA: TALLER DE DEBATE

Como **habilidad para la vida** la literacidad democrática ha de ser evaluada en **situaciones concretas y significativas** para las personas, en **base a elementos contingentes** de conflicto y crisis. Esto es especialmente relevante a **40 años del Golpe de Estado de 1973 en Chile**.

Por ello, a continuación presentamos los contenidos y metodologías básicas de un **Taller de Debate** como herramienta del ejercicio formación ciudadana y para la convivencia escolar. Se trata de un espacio privilegiado para la discusión que valida el **ejercicio vivo de la literacidad democrática**.



Al debatir somos capaces de...

- **ESCUCHAR = Oír + Interpretar**
- Establecer la doble apertura de la escucha para el debate
- Reconocer los cinco niveles de escucha para el debate
- Comprender interpretaciones, narrativas y sentido de equipo en el debate
- Verificar la escucha del debatiente
- Practicar distintos actos del habla para el debate: declaraciones, afirmaciones, juicios, peticiones, ofertas y promesas.

debatir

Para debatir, las personas deben ser capaces de:

- 1 Extraer y sintetizar información de diversas fuentes;
- 2 Elaborar interpretaciones propias;
- 3 Confrontarlas con otros puntos de vista distintos al personal;
- 4 Construir reflexiones complejas, que se refieran tanto al contenido como a la forma de las fuentes de información;
- 5 Integrar argumentos de los otros y otras; y
- 6 Adoptar actitudes como el respeto, la solidaridad, la búsqueda de la verdad, la justicia y la participación.

Estructura general de un Taller de Debate

paso 1

Conformar el Taller

- Conformar un Taller de Debate con 20 estudiantes.
- Formar un equipo de 3 profesores/as participantes del debate.
- Establecer un jurado externo (pares, invitadas/os, apoderados/as, autoridades, etc.)

paso 2

Establecer los Equipos de Debate

- Dividir grupo de 20 estudiantes en dos equipos de debate según edades y nivel escolar.
- Construir y distribuir una carpeta con el reglamento del debate e insumos didácticos (dossier con distintos textos con grados variables de complejidad)
- Sorteo del tema.

paso 3

El Debate

- En una primera parte del debate los equipos se limitan a exponer su tema en enfoque de defensa o de ataque, según lo asignado por sorteo. Cada equipo debe ocupar la misma cantidad de tiempo (cronometrar).
- El jurado entrega el puntaje de la primera vuelta.
- En la segunda parte se retoma el debate. Los equipos avanzan temáticamente hacia soluciones de consenso.
- El jurado entrega los puntajes de la segunda vuelta.

paso 4

Hacia un consenso argumentado

- Los equipos deben presentar el resultado final.
- Plenario en el que se recolectan opiniones de los participantes.
- Evaluación final.

Esquema de tiempo del Taller de Debate



Hrs:Min	Actividad
00:05	Presentación del tema del taller (5 minutos)
00:20	Selección de los participantes y del jurado (15 minutos)
00:25	Reglamentación del debate (5 minutos)
00:40	Organización y planificación Grupos 1 y 2 (15 minutos)
00:50	G1: Objetivos y propósitos del tema (10 minutos)
00:60	G2: Objetivos y propósitos del tema (10 minutos)
01:05	Pausa / Jurado delibera primer puntaje (5 minutos)
01:15	Rebate argumental final G1 (10 minutos)
01:25	Rebate argumental final G2 (10 minutos)
01:30	Jurado entrega resultado final de cada grupo (5 minutos)



Para profundizar los aprendizajes reflexione sobre los siguientes temas:

- ¿De qué manera el ejercicio de **debatir** estructuradamente favorece el desarrollo de la literacidad democrática?
- ¿Qué diferencia tiene esta **actividad** con un debate cotidiano desarrollado espontáneamente en la sala de clases u otro lugar?
- Relacione los **objetivos** del Taller de Debate con alguno de los Objetivos Generales o Transversales trabajados durante la sección “La Literacidad democrática en el sistema educacional chileno”.
- ¿En qué situación pedagógica podría incorporarse un Taller de Debate desde una perspectiva **interdisciplinaria**? Comente con docentes de otros niveles o asignaturas.



El desarrollo de la **literacidad democrática** no sólo es una capacidad propia de la comprensión lectora o de un subsector específico de la enseñanza, sino que abarca un conjunto de competencias generales y ciudadanas. **Permite a las personas desenvolverse en distintos contextos, desarrollar tareas con diversos grados de complejidad y comunicarse efectivamente en situaciones de la vida real, considerando la presencia de actitudes como el respeto, la solidaridad, la búsqueda de la verdad, la justicia y la participación.**

Con esto contribuimos a la construcción de **conocimientos asidos al desarrollo del pensamiento crítico en niveles explícitos, implícitos y valóricos**. La presente iniciativa reúne los requerimientos del quehacer docente en el **contexto actual**, con una situación histórica particular: el Golpe de Estado ocurrido hace 40 años en nuestro país.

Si pensamos el **Golpe de Estado de 1973** como una expresión de poder que anuló toda posibilidad de diálogo mediante el uso de la fuerza, podemos considerar que, al mismo tiempo, se despojó a la ciudadanía de su capacidad de expresarse, debatir, decidir y buscar soluciones creativas para sus conflictos. Por el contrario, el horizonte abierto por la literacidad democrática se comprende como parte de **un cambio de paradigma** que asume que todas las personas somos agentes críticos.



Para evaluar el aporte del desarrollo de la Literacidad a la práctica democrática, nos planteamos las siguientes preguntas en coherencias con los objetivos que pretendemos lograr y que fueron consignados en la presentación:

- ¿Cómo transformar el conflicto y las crisis en una herramienta pedagógica que fortalezca la convivencia democrática?
- ¿De qué manera la literacidad democrática favorece el desarrollo de nuevas estrategias didácticas concordantes con las Bases Curriculares, el Marco para la Buena Enseñanza y la Política Nacional de Convivencia Escolar?
- ¿Cómo construir aprendizajes significativos en nuestras alumnas/es/os en niveles que involucren a todo el sistema educativo?

Las respuestas a estas interrogantes las iremos construyendo conjuntamente, en un proceso que se inicia con esta Escuela de Invierno, pero que -esperamos- tendrá continuidad en nuestras prácticas, reflexiones y acciones.

Programa

Lunes 8	
8:30-9:00	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción
9:00- 9:45	<ul style="list-style-type: none"> • Discurso Carolina Tohá, Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Santiago. • Palabras de Bienvenida, Luis Vicencio, Presidente del Comunal de Santiago, Colegio de Profesores. • Palabras de Bienvenida, Soledad Falabella, Directora ESE:O.
9:45-10:45	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia "Memoria, género y acción": • Conversación sobre el día 11 de septiembre de 1973 con Mónica Echeverría (Profesora de Estado y Escritora) y Delfina Guzmán (Actriz), Moderador Anibal Reyna (Actor) • Preguntas y diálogo.
10:45-11:00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación a Exposición: "Fragmentos/Memorias/Imágenes. A 40 años del Golpe" • Claudia Videla, Departamento de Educación, Museo de la Memoria.
11:00-11:15	<ul style="list-style-type: none"> • Pausa de café
11:15-12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Visita Museo de la Memoria, Exposición: "Fragmentos/Memorias/Imágenes. A 40 años del Golpe"
12:00-13:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Literacidad Democrática 1 • Actividad: Taller Práctico en Grupo. • Objetivos: a) Conocer las experiencias previas de ciudadanía de los y las docentes; b) Vincular el significado de la experiencia personal con la participación colectiva; c) Reflexionar sobre el lugar del lenguaje en la experiencia individual y colectiva. • Contenido: Toma de contacto con experiencia propia de ciudadanía.
13:00-14:00	<ul style="list-style-type: none"> • Almuerzo
14:00-15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Literacidad Democrática 2 • Actividad: Taller Práctico en Grupo • Objetivos: a) Comprender diversos actos de habla que favorecen u obstruyen el diálogo; b) Analizar actos de habla que favorecen u obstruyen el diálogo en el aula y la comunidad educativa; c) Compartir estrategias que favorecen el diálogo en el aula y la comunidad educativa; d) Evaluar la relación de la literacidad democrática con el contexto educacional chileno. • Contenido: Actos de habla para la ciudadanía. Estrategias de mediación para favorecer el diálogo en el aula y la comunidad educativa. Relación de literacidad democrática con las Bases Curriculares, el Marco para la Buena Enseñanza y la Política Nacional de Convivencia Escolar.
15:00-16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Integración 1 • Actividad: Taller Práctico. • Objetivos: a) Adquirir herramientas técnicas de respiración, expresión vocal y corporalidad para favorecer la comunicación y el entendimiento; b) Ejercitar la conformación de una red de sentido individual y social por medio de la introspección y el trabajo en equipo. • Contenido: Aparato vocal. Técnicas de respiración y vocalización. Buen manejo corporal. Confianza, introspección, reconocimiento, hilación narrativa y creación de redes.
Martes 9	
8:30-9:00	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción.
9:00-10:00	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia "Educación Pública y Modelo Económico" • Claudia Sanhueza (Profesora, Doctora en Economía) y Fernando Atria (Profesor, Doctor en Derecho).

10:00-11:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Literacidad 1 • Actividad: Taller Teórico. • Objetivos: a) Conocer las tres tareas de lectura de la prueba PISA y sus niveles de desempeño; b) Reflexionar acerca de la literacidad como competencia transversal a las diversas modalidades del sistema educativo y subsectores de la enseñanza. • Contenido: Tipos de textos y contextos. Tareas de la prueba PISA de lectura y sus niveles de desempeño.
11:00-11:30	<ul style="list-style-type: none"> • Pausa de café
11:30-13:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Literacidad 2 • Actividad: Taller Práctico. • Objetivos: a) Construir situaciones de evaluación en base a la yuxtaposición de textos para asegurar estándares de calidad y fomentar el pensamiento crítico. • Contenido: Estrategias para la elaboración de reactivos tipo PISA.
13:00-14:00	<ul style="list-style-type: none"> • Almuerzo
14:00-15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de Material Didáctico para la Educación en DD.HH. • Enrique Azúa (Profesor de Estado, Jefe Unidad de Educación y Promoción, Instituto Nacional de Derechos Humanos). • Presentación de materiales didácticos disponibles. Entrega de manual y documentales del Instituto Nacional de Derechos Humanos.
15:00-16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Integración 2 • Actividad: Taller Práctico. • Objetivos: a) Proporcionar herramientas de relajación, respiración y emisión de la voz que contribuyan al autocuidado y el bienestar del grupo; b) Reflexionar sobre la capacidad humana de cambiar la actitud frente a diversas situaciones. • Contenido: Técnicas de relajación, respiración y emisión de la voz.
16:30-18:00	<ul style="list-style-type: none"> • Visita guiada Museo de la Memoria (inscripción previa, cupos limitados)

Miércoles 10

9:00-10:00	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia "Derechos en el Aula" • Consuelo Contreras (Trabajadora Social, Directora Corporación Opción).
10:00-11:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Debate 1 • Actividad: Taller práctico de debate para el aula en base al tema "Derechos en el Aula". • Objetivos: a) Proporcionar herramientas para implementar debates en el aula de manera efectiva; b) Conocer indicadores de logro para evaluar actividades de debate en el aula. • Contenido: Herramientas para el debate. Estructura y tiempos del debate.
11:00-11:30	<ul style="list-style-type: none"> • Pausa de café
11:30-13:00	<ul style="list-style-type: none"> • Gabriel Salazar (Profesor de Estado, Doctor en Historia Económica y Social) Conferencia "Educación y Transformación Histórica"
13:00-14:00	<ul style="list-style-type: none"> • Almuerzo
14:00-15:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller Debate 2 • Actividad: Taller práctico de debate para el aula en base al tema "Educación y transformación histórica". • Objetivos: a) Proporcionar herramientas para implementar debates en el aula de manera efectiva; b) Conocer indicadores de logro para evaluar actividades de debate en el aula. • Contenidos: Herramientas para el debate. Estructura y tiempos del debate.
15:00-16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Integración 3 • Actividad: Taller Práctico. • Objetivo: a) Incorporar una técnica de meditación que permite tomar contacto con el propio cuerpo y con el entorno; b) Experimentar una alegoría corporal que permite afianzar vínculos entre el grupo. • Contenidos: Meditación de chakra del corazón. Capoeira como práctica ritual participativa.
16:30-18:00	<ul style="list-style-type: none"> • Visita guiada Museo de la Memoria (inscripción previa, cupos limitados)

Santiago

A 40 años del Golpe de Estado en Chile:

Formación ciudadana y lenguaje democrático para fortalecer la gestión curricular y la convivencia escolar en la educación pública